



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

000604

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 004 - 2007-MDJLB y R

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, 2007 enero 08

VISTO:

El Memorandum N° 010-2007 de la Sub Gerencia de Personal y por disposición de este despacho sobre designación de personal de confianza, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 0465, establece la Estructura Orgánica de la Municipalidad mediante la cual se identifican y grafican actividades y funciones, se determinan los cargos y las correspondientes líneas de autoridad y responsabilidad.

Que, el Cuadro para Asignación de Personal aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 0465 prevé los cargos considerados necesarios para el normal funcionamiento de la Municipalidad.

Que, el Reglamento de Organización y Funciones y el Cuadro para Asignación de Personal establecen los empleados de confianza, los cuales desempeñan cargos de confianza, técnico o político y se encuentran en el entorno de quien lo designa o remueve libremente.

Que, el inciso 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972 establece que es atribución del Alcalde designar al Gerente Municipal y demás personal de confianza.

Que, el Art. 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado mediante Decreto Supremo 005-90-PCM, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda. En caso de no pertenecer a la carrera administrativa concluye su relación con el Estado.

Que, habiendo presentado su renuncia el señor Ricardo Zacarias Zegarra Black al cargo de confianza de Gerente de Administración, la misma que ha sido aceptada por el despacho de Alcaldía es necesario designar una persona en dicho cargo.

Por estas consideraciones expuestas y en mérito a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y en uso de las facultades concedidas a este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 08 de enero del 2007, como empleado de Confianza al Econ. Víctor Andrés Arango Ortiz para desempeñar el cargo confianza de Gerente de Administración.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Déjese sin efecto cualquier disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.

AZTEPP/Regis
Alcaldía
G. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
Personal
Bastante

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE